



Resolución Jefatural

Nº 691 -2018-DRELM/OAD

Lima, 23 May. 2018

VISTO: El Informe Nº 024-2018 DRELM-OAD-UT y el Oficio Nº 361 – DIR-IESTP- “GLBR” con expediente Nº MPT2018-EXT-0025797 y demás documentos adjuntos, en veintiocho (28) folios útil y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar al Lic. José Luis, VARA AGUILAR, Jefe de Administración y la Sra. Juana Rosa, RAMOS OLABARRERA – Tesorera, como responsables Titulares y Lic. Ledgar Nicolao, SOVERO SOVERO, Director General y Julio Cesar, GARCIA LA CHIRA, programador, como responsables Suplentes de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos Nº 00-000-260134 – Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa “GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO”, así como disponer las acciones necesarias para efectos de modificatoria de Registro de Firmas dispuesto por la Resolución Jefatural Nº 001240 – 2017 – DRELM/OAD de fecha 18 de setiembre de 2017;

Que, de acuerdo a la Estructura Organizacional de la mencionada Unidad Operativa, el Lic. Ledgar Nicolao, SOVERO SOVERO, quien se desempeña en el cargo de Director General, Estable, cuya jornada laboral es de 40 horas tal como lo dispone la RDR Nº 007974-2017-DRELM de fecha 28 de noviembre de 2017 y mediante RDR Nº 0582 - 2018-DRELM, de fecha 06 de febrero de 2018, se encarga las funciones de Jefe de Administración al Lic. José Luis, VARA AGUILAR;

De conformidad con la Directiva de Tesorería para el año Fiscal 2007, vigente, aprobada por la Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15 y la Resolución Ministerial Nº 284-2015-MINEDU, “Cuadro de Equivalencias de las Oficinas y Unidades de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y el Cuadro de Equivalencias de las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR al Lic. José Luis, VARA AGUILAR, Jefe de Administración y la Sra. Juana Rosa, RAMOS OLABARRERA – Tesorera, como responsables Titulares y Lic. Ledgar Nicolao, SOVERO SOVERO, Director General y Julio Cesar, GARCIA LA CHIRA, programador, como responsable Suplente de la

Cuenta Corriente Gastadora de Encargos N° 00-000-260134 – Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa “GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO”,

Artículo 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos N° 00-000-260134 Banco de la Nación en moneda nacional, de la Unidad Operativa, “GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO”, queda vigente a partir de la fecha como se detalla en el siguiente cuadro:

1.- DE LOS TITULARES		
Apellidos y Nombres	DNI N°	CARGO
VARA AGUILAR, José Luis	09441253	Administrador
RAMOS OLABARRERA, Juana Rosa	10442403	Tesorera

2.- DE LOS SUPLENTE		
Apellidos y Nombres	DNI N°	CARGO
SOVERO SOVERO, Ledgar Nicolao	06150533	Director General
GARCIA LA CHIRA, Julio Cesar	40899608	Programador

Artículo 3º.-DISPONER, que la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, notifique con el texto de la presente Resolución Jefatural, a las partes interesados para los trámites administrativos correspondientes así como la publicación en la página Web de la DRELM: www.dreilm.gob.pe.

Artículo 4º.- ENCARGAR, al Órgano de Control Institucional el cumplimiento en las instancias correspondientes.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

Lic. SEGUNDO ARTURO BAZAN SERPA
Jefe de la Oficina de Administración
Dirección Regional de Educación de
Lima Metropolitana

SABS/J.OAD
LLÑG/UT
FVCC

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Código : 210518199
Clave : E096

